

EXPEDIENTE	/2018
DEPENDENCIA <u>s</u>	SECRETARÍA
MUNICIPAL	
OFICIO No. 0011	

CHARREADA

C. ISAC SANCHEZ AVILA DELEGADO DE LO DE MENA PRESENTE.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización a la (el) C. LEOCADIO ESTRADA HINOJOZA, para el día 24 de Septiembre 2018 lleve a cabo CHARREADA con un horario de 15:00 Hrs. a las 20:00 Hrs. del MISMO día, en la comunidad de LO DE MENA. Se contará con VENTA DE CERVEZA y música en vivo.

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad del organizador.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

A TENTAMENTE:

SOMBRERETE ZAC., 18 SEPTIEMBRE 2018

ING. URBANO ULCOA DELGADO

ARIA MUNSCERETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

TE ZAC.

c. c. p. Seguridad Pública c. c. p. Archivo